

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-012-2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las **trece horas** del día **diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, el el Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y servidor público designado por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 217D13000/738/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México; y el P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras de la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México e Invitado; así como la oferente participante: la C. Angélica Moncada Barrientos, representante de la empresa "**TERUMO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**", con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida número IR-012-2016; a efecto de que en este acto, se dé a conocer al licitante participante si sus propuestas técnica y económica cumplió o incumplió con lo solicitado en las Bases, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaratoria del inicio del acto;
2. Lectura del registro de asistencia al acto;



INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-012-2016,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES,
ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas;
5. Apertura de propuestas técnicas;
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
8. Apertura de las propuestas económicas;
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

De acuerdo a los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, el servidor público designado declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando a la participante, de conformidad con el artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, el servidor público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega de los sobres que contengan las propuestas técnica y económica, de acuerdo al Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siendo la siguiente empresa:

1. **"TERUMO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**

Conforme al punto 5 y Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia de los participantes y asistentes, el servidor público designado enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrió.

Cumpliendo con el punto 6 del Orden del Día y con el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-012-2016,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES,
ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Municipios, el servidor público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo del punto 7 del Orden del Día y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 86 fracción VII del Reglamento antes referido y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió con la información y documentación solicitada en las Bases y es aceptada para su posterior evaluación cualitativa siendo:

"TERUMO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V."

En relación con el punto 8, ante la presencia del participante y asistentes, el servidor público designado pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá, según lo establecido en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México.

En relación con el punto 9 del Orden del Día, el servidor público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, el servidor público designado, comunicó al licitante el importe total de la propuesta económica, con fundamento en el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México.

La empresa **"TERUMO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**, cotiza 01 (un) equipo para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, con un importe total de **\$1,625,549.76 (un millón seiscientos veinticinco mil quinientos cuarenta y nueve pesos 76/100 M.N.), IVA incluido.**

A continuación, en desahogo del punto 10 del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informó que la propuesta económica presentada por la empresa **"TERUMO MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**, cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases para su posterior evaluación.



En la Invitación Restringida que nos ocupa, el caso señalado en el punto 11 del Orden del Día se revisará posteriormente cualitativamente por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Para finalizar con el punto 12 del Orden del Día, el servidor público designado en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, proseguirá en seguida a realizar el análisis y evaluación cualitativa de la propuesta técnica y económica; por lo que se informa al licitante que el **resultado de esta etapa se le comunicará a las doce horas treinta minutos del día veinte de octubre del año en curso, en esta misma sala a través del Fallo.**

"El P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras de la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales". Publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **diez horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis**, firmando para su debida constancia el servidor público designado y el invitado de la Contraloría Interna.

LIC. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES.

INVITADO

P.L.C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA
CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.